# ACTA DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL III CONVENIO COLECTIVO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO ABERTIS AUTOPISTAS ESPAÑA (en adelante, "UNAE").

En Barcelona, a 23 de enero de 2020.

#### REUNIDOS

# Como Representantes de los Trabajadores:

## Por CC.OO:

José Luis Herranz Bernardino Ramon Victorià Badia Francesc Molina Xavier Ciuró Antonio Manuel David Catalá

Asesores:

Iván Orpella David Pérez

## Por UGT

Daniel Sancha Elena Zueco María Encarna Pérez Juan José Marcos Esteban

Asesores:

Salvi Pi Juan Antonio Pérez Limacher

Por USO

Alfons Aragó Agustín Arrugaeta Asesores:

Juan Jesús Atienza Juan M. Lozano

Por la Representación Empresarial

Mónica Allés Albert Urgellés

Asesores:

Carlos Piera Claudia Pérez

#### ORDEN DEL DÍA

Novena reunión para la Negociación del III Convenio Colectivo de la Unidad de Negocio de Abertis Autopistas España

La RE manifiesta que habría que intentar alcanzar un acuerdo parcial en el articulado o en algún bloque para poder seguir avanzando. No se entiende a estas alturas que ninguna de las partes haya sido capaz de alcanzar ningún acuerdo en ningún punto del acuerdo, por lo que la RE está abierta a escuchar cualquier propuesta de la RT que pueda ayudar a avanzar en las negociaciones.

USO indica que su intención es trasladar una propuesta en la reunión de hoy. Se adjunta a la presente acta plataforma Enero 2020 remitida por USO como <u>Documento número 1.</u>

La RE también manifiesta, respecto de las denuncias del convenio, que debe existir una acotación del periodo de denuncia del mismo, todo ello para intentar cerrar un acuerdo en las disposiciones generales del Convenio. La RE propone que se fije un límite de 2 o 3 meses hasta la finalización de la vigencia del Convenio para poder denunciar el Convenio, no cabiendo la denuncia anticipada.

CCOO manifiesta que su prioridad es la cláusula de empleo.

UGT manifiesta su compromiso y determinación a alcanzar acuerdos a la mayor brevedad posible, y sin dilación de ningún tipo, reiterándose en el mantenimiento del contenido de la cláusula de empleo que ha servido para abordar la reversión de AUMAR e insiste en que lo que se ha firmado hace ahora un mes por este sindicato y por aquella empresa, no ha de ser rebajado en modo alguno.

UGT manifiesta su conformidad a la ampliación del ámbito personal del convenio, si bien condicionado a que esta circunstancia venga acompañada por la garantía de no afectar las condiciones económicas y de cualquier otra índole de las que vengan disfrutando los trabajadores y trabajadoras afectados.

CCOO solicita que la empresa clarifique su propuesta de ámbito personal en relación al mantenimiento de las condiciones laborales de los trabajadores afectados.

CCOO remite propuesta. Se adjunta a la presente acta como *Documento número 2*.

USO expone las propuestas incluidas en su nueva plataforma.

CCOO expone propuesta remitida en la reunión de hoy.

La RE manifiesta su perplejidad por recibir a fecha de hoy propuestas tan significativas y se compromete a dar respuesta en la próxima reunión a las plataformas de manera conjunta.

La RE solicita más cooperación para cerrar por lo menos las disposiciones adicionales.

CCOO manifiesta que hace ya 6 meses entregó a la RE una propuesta reducida de 4 puntos con la voluntad de alcanzar un acuerdo con la mayor agilidad posible.

USO solicita que se ponga de nuevo en la mesa el tema de la ampliación de 2 meses de la ultractividad. La RE manifiesta, como ya hizo en su día, que se plantea valorarlo siempre y cuando haya un acuerdo global.

UGT manifiesta que, en atención a que la RE dispone de las propuestas de negociación de la RT, en gran parte coincidentes en su contenido y alcance, viene siendo hora de dar respuesta a las mismas habiendo transcurrido más de seis meses desde que se presentaron. A su vez señala que, si existe disposición por esa parte, el alcanzar un acuerdo no debería demorarse más allá de Semana Santa, pues como bien sabe la RE, este convenio decaerá en el mes de julio a falta de acuerdo; situación que UGT va a combatir por todos los medios.

Desde USO se traslada a la empresa la inquietud y el nerviosismo de los trabajadores y trabajadoras de peaje ante el fin de concesiones, ante la falta de avances en la negociación.

Y en prueba de conformidad con lo que se ha expuesto, firman la presente acta las respectivas representaciones en el lugar y fecha indicados, dándose por finalizada la reunión y convocándose la próxima reunión para el próximo 6 de febrero de 2020 a las 10:00 horas.

NO NO

-3